

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
COLEGIO DE PEDAGOGÍA**

**“EDUCACIÓN ABIERTA PARA LOS TRABAJADORES DE  
LA EMPRESA SONOCO ENVASES, S.A. DE C.V.”**

**INFORME ACADÉMICO DE ACTIVIDAD PROFESIONAL  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA  
PRESENTA**

**JACQUELINE CORTÉS PÉREZ**

Asesora: Dra. Teresita Durán Ramos

**México, D. F. 2007**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

***A mi mamá:***

*Que a pesar de todos los obstáculos que se han presentado en el camino,  
siempre me ha orientado en mi formación como profesionalista y como ser  
humano.*

*Porque no hay precio para pagarle todo lo que ha hecho por mí, este es uno  
de los resultados que se ha ganado.*

*Estoy orgullosa de que seas mi mamá.*

***A mi hermana:***

*Por el apoyo incondicional que me has dado.*

***A mi esposo:***

*Porque en todo momento ha estado conmigo para apoyarme.*

***A mi asesora:***

*Con profundo agradecimiento y admiración.*

## ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	3
1. ORÍGENES DE LA EDUCACIÓN ABIERTA.	6
2. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN PROFESIONAL DESEMPEÑADA EN “Educación Estratégica, A.C.”	19
3. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN PROFESIONAL DESEMPEÑADA EN LA EMPRESA “Sonoco Envases, S.A. DE C.V.”	23
3.1 Diagnóstico inicial	36
3.2 Campaña a favor de la educación abierta	38
3.3 Formación de círculos de estudio	39
4. VALORACIÓN CRÍTICA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL	41
5. CONCLUSIONES	44
6. OBRAS CONSULTADAS	46
ANEXOS	48
1. Decreto de la creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).	
2. Programa del curso de formación de asesores del sistema de educación abierta.	
3. Diagnóstico inicial.	
4. Instrumento de opinión.	
5. Resultados obtenidos acerca del servicio educativo prestado a Sonoco Envases, S. A. de C. V.	

## INTRODUCCIÓN

En México, a través del tiempo, se han buscado alternativas para que el rezago educativo producido en su mayoría por la pobreza, no continúe en aumento a cifras alarmantes de analfabetas y personas que no concluyen sus estudios básicos.

Este grave problema que se ha presentado durante décadas, ha sido paliado de manera constante a través del desarrollo de diversos programas gubernamentales destinados a las distintas modalidades y niveles de educación, uno de los cuales es la educación abierta. Sin embargo, estoy convencida de que la óptica del profesional de la educación: el pedagogo, no ha sido tomada en cuenta en el momento de diseñar y operar dichos programas como políticas públicas.

En el presente informe me refiero a esta modalidad de educación que ha sido implementada en variados contextos, con el propósito específico de atender a la población afectada por el rezago educativo.

Debo mencionar que el concepto de Educación Abierta, surgió en Europa, específicamente en el Reino Unido, cuando se creó la *Open University*, la cual fue la primera que llevó el sistema a la práctica y dio la pauta para establecer un nuevo modelo de institución universitaria.

Como es sabido, esta modalidad de educación es diferente a la escolarizada, puesto que recursos, métodos, contenidos, evaluación, materiales, tiempo, lugar, se conciben de distinta manera.

En nuestro país, sus primeros logros datan de los años setenta.

Mi contacto con la realidad de esta opción educativa ocurrió hace poco tiempo cuando tuve la oportunidad de echar a andar el sistema abierto para los trabajadores de “Sonoco Envases, S.A. de C.V.”, como parte de mi desempeño laboral como pedagoga adscrita a “Educación Estratégica, A.C.”, institución prestadora de servicios educativos para empresas.

En cuanto al servicio pedagógico que se ofrecía en “Sonoco Envases, S.A. de C.V.” los trabajadores tenían la oportunidad de iniciar, o bien de dar continuidad a sus estudios, ya sea en el nivel de primaria, secundaria o preparatoria.

Entre los aspectos relevantes del servicio que se brindaba a los trabajadores, se hallaba el que las asesorías y trámites administrativos necesarios para las personas que formaban parte de los grupos de estudio se realizaban dentro de la empresa; es decir, que podían cumplir con el compromiso de estudiar y lograr obtener su certificado, sin abandonar su centro de trabajo.

Elegí este tema para titularme como pedagoga a través del Informe Académico de Actividad Profesional, debido a la necesidad que existe en nuestro país producida por la gran proporción de mexicanos que no logran concluir sus estudios en los tiempos establecidos por el sistema regular.

Considero que la modalidad abierta resulta una opción para hacer frente a la emergencia, aunque idealmente debiera cubrirse a mediano plazo la demanda educativa de la población dentro del sistema escolarizado, por lo menos en el nivel básico.

El esquema de mi informe es el siguiente: en el primer capítulo menciono el origen y algunas definiciones de educación abierta.

En el segundo capítulo describo mi función en “Educación Estratégica, A.C.”, donde realicé prácticas escolares como pedagoga y posteriormente mi primera actividad en el campo laboral.

En el tercer capítulo doy cuenta de las actividades realizadas en la empresa que reporto como Informe Académico de Actividad Profesional.

En el cuarto capítulo menciono de manera más detallada las actividades pedagógicas realizadas en la empresa “Sonoco Envases, S.A. de C.V.”, expresando los resultados de las mismas.

Como siguiente y último capítulo realizo la valoración crítica de mi actividad profesional.

En el apartado relativo a las conclusiones, presento de manera sucinta las ideas que la experiencia pedagógica realizada aportan a mi práctica profesional.

## 1. ORÍGENES DE LA EDUCACIÓN ABIERTA

La educación abierta es una modalidad que hoy nos ayuda a combatir las altas cifras del rezago educativo en el país. En particular beneficia a las personas mayores de 15 años que por diferentes situaciones no tuvieron la oportunidad de ingresar a un sistema escolarizado y pueden iniciar o bien continuar sus estudios en los diferentes niveles educativos.

En México existen 30 millones de personas mayores de 15 años que presentan un extremadamente bajo nivel educativo, de las cuales seis millones son analfabetas.<sup>1</sup>

Esta cifra es alarmante porque representa un gran número de personas que no han prosperado y que continúan viviendo en la ignorancia y la pobreza al no tener las mismas oportunidades que el resto de la población, situación que considero injusta, aunque con posibilidad de solución.

El profesional indicado para solucionar estos problemas, estoy convencida, es el pedagogo.

A continuación haré una semblanza de lo que ha ocurrido en el país en los últimos dos siglos para poder comprender el origen de la situación actual y el

---

<sup>1</sup> Esto lo afirmó el director general del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Ramón de la Peña Manrique, después de inaugurar el diplomado “Líderes de Plazas Comunitarias” que se ofreció en convenio con el Instituto Politécnico Nacional, en el año 2004.



papel que las distintas acciones y programas educativos ha jugado hasta nuestros días.

A lo largo de los años los gobiernos han intentado mejorar la situación socioeconómica de los grupos más desfavorecidos del país, a través de diversas opciones educativas escolares y extraescolares –como la alfabetización, los sistemas de enseñanza abierta y la educación para adultos- que compensen sus desventajas. Hoy en día no podemos hablar aún de soluciones completas.

Durante del siglo XIX y principios del XX, México atravesó un periodo difícil ocasionado por las guerras: la de Independencia, la Intervención francesa, la Revolución. Éstas repercutieron en diversos aspectos como el económico, el social, y el político; la estabilidad del país no lograba consolidarse y uno de los problemas más grandes era el que contaba con una población con grandes diferencias tanto por su cultura, como por su lengua.

A fines de 1876 ocupaba el cargo de presidente del país Don Porfirio Díaz, quien pensó que “la única manera de poder lograr la unión de las personas tan disímiles era a través de la educación”.<sup>2</sup> Consideró que si las personas se educaban con igual literatura, la visión –en la mayoría de ellas- sería enfocada a que con armonía lograran integrar la unidad nacional.

Sabemos que de alguna manera el país necesitaba tener una identidad propia porque tenía pocos años de haber obtenido su independencia y tanto la herencia cultural indígena como la española que había eran de muy diversa índole, por lo que el propósito era aún más difícil, pues se buscaba la integración de los mexicanos.

---

<sup>2</sup>.San Román Vázquez, Ángel, y otros. *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos*. 2<sup>a</sup> vs., México, SEP., 1994. p.243

Es en 1895 cuando se llevó a cabo el primer censo de la República, los datos en torno a la educación fueron reveladores porque “sólo el 14% de la población sabía leer y escribir”.<sup>3</sup>

A pesar de lo dicho “La educación durante la dictadura fue claramente marcada por la estructura socioeconómica imperante”.<sup>4</sup> El gobierno apoyaba más a la población que contaba con mayores recursos económicos, que a la que no los tenía.

Con una fuerte influencia liberal, los intelectuales de la época desarrollaron los fundamentos que establecían las bases para una educación popular asentada en la justicia social donde se buscaba que fuera laica, gratuita y obligatoria, y que más adelante será un derecho establecido en nuestra constitución.

Es hasta 1911 cuando surgen las Escuelas Rudimentarias para la población analfabeta de cualquier edad, durando dos años su escolaridad, y es aquí donde aprendían a hablar castellano, a leer, a escribir, además de tener una introducción a la aritmética”<sup>5</sup>

Más tarde, con la Constitución de 1917, el artículo 3° hizo un mayor hincapié en el carácter de la educación para nivel primaria y en 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública y fue su primer secretario Don José Vasconcelos. Unificó y reorganizó la educación que tenía como primer

---

<sup>3</sup> *Idem.*

<sup>4</sup> Rubio Maura y otros. *Nuevas alternativas en educación de adultos*. Fundación Friedrich Ebert e Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Edo. De México [s. f.]. 274 p. p.137

<sup>5</sup> *Idem.*

objetivo -darle a México su identidad definitiva-<sup>6</sup> y lanzó por ese entonces una intensa campaña de alfabetización.

La Escuela Rural Mexicana y las Misiones Culturales formaron parte de este proyecto educativo ideado por el maestro de América y lograron una época notable por su alta calidad. El objetivo de éstas era que en un futuro se consolidaran las escuelas urbanas.<sup>7</sup>

La escuela rural atendía a cuatro elementos en los que se apoyaba el programa: salud, economía, recreación y el hogar.<sup>8</sup>

Los misioneros que eran los maestros preparados, llegaban a una comunidad en la que no había ninguna escuela, la organizaban para establecer un centro escolar, después buscaban a alguna persona de la misma comunidad para que fungiera como maestro, lo preparaban y lo dejaban trabajando –el impulso inicial duró más de una década- aunque este esquema de trabajo no respondía a planes y programas específicos ni a recomendaciones pedagógicas, ni se exigían antecedentes académicos porque la gran cantidad de maestros no tenían un título y esto obligó a los administradores de la educación a buscar una alternativa para atender tal circunstancia.

De 1921 a 1923 queda bien delineado lo que habría de ser más tarde la educación pública en México.

---

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> *Ibidem.* p.138

<sup>8</sup> Bolaños, Víctor Hugo. *Historia de la educación de México en el siglo XX contada por sus protagonistas.* Tomo I. México, Educación, Ciencia y Cultura, 1982. 271 p. p.204

El 31 de enero de 1928 se creó el Departamento de Educación Rural.

En 1931 el monto del presupuesto dedicado a la educación alcanzó la cuarta parte del presupuesto total del gasto federal.

Para solucionar el problema de los maestros no titulados, -presente desde las misiones culturales-, en el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940), se estableció en el Distrito Federal una Normal para maestros no graduados.

Además de que durante este gobierno, como otro intento de cambio a la educación para que tuvieran mayor oportunidad de obtenerla “se modifica el artículo 3° Constitucional y la educación se define como socialista...”.<sup>9</sup>

Por esta razón, “Más que en otras épocas, la educación de los adultos fue la preocupación principal del gobierno...”<sup>10</sup>

A pesar de las acciones alfabetizadoras que se llevaron a cabo durante este gobierno el esfuerzo no fue suficiente para erradicar el problema, puesto que el índice de personas no instruidas era muy alto.

En 1942 las Escuelas Normales Rurales adoptaron el Plan de estudios de las Normales Urbanas.

El 3 de febrero de 1944 se creó la Instalación de la Comisión Revisora y Coordinadora de los Planes Educativos y Textos Escolares.

---

<sup>9</sup> Rubio, Maura y otros, *Op. Cit.*, pág.139

<sup>10</sup> San Román Vázquez, Angel y otros, *Op. Cit.*, pág. 417

El 15 de marzo del mismo año hubo un decreto reconociendo al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), como el único organismo representativo de todo el magisterio nacional.

El 21 de agosto de 1944 se decretó una Ley de Emergencia para iniciar la campaña Nacional Contra el Analfabetismo.

En 1944 durante el régimen de Manuel Ávila Camacho el 48% de la población era analfabeta, y éste promovió una campaña donde un ciudadano entre los 18 y 60 años tenía como obligación alfabetizar a otro mexicano entre los 6 y los 40 años, logrando atender a 1,500,000 personas en 2 años; en 1946 existe otra modificación al artículo 3º y reconocen el fracaso de la educación socialista y se promueve la educación integral, científica, nacional, democrática, obligatoria, gratuita, y laica. Durante los siguientes años continúan promoviendo campañas de alfabetización, que sin lugar a duda obtuvieron éxito, aunque lamentablemente no el necesario.<sup>11</sup>

El 30 de noviembre de 1946 terminó la segunda jornada alfabetizadora, al final del mandato de Ávila Camacho. Se habían alfabetizado 1,134,419 personas.

En 1948 se creó la Dirección General de Alfabetización.

En 1952 el presupuesto para la educación fue de 428 millones de pesos.

En 1953 el gobierno gastó 1,400,000 pesos diariamente en el ramo educativo.

En 1955 el gobierno gastó 2 millones de pesos diarios en educación y en 1957 3 millones.

---

<sup>11</sup> *Ibidem.* p.141.

En diciembre de 1958 se presentó una iniciativa del poder ejecutivo al Congreso para la extensión y el mejoramiento de la educación primaria.

Se hizo un gran esfuerzo debido a la necesidad de una planificación educativa y en la década de los 60's se creó la Comisión Nacional del Libro de Texto Gratuito.

Más adelante, en 1968, se fundaron los Centros de Educación de Adultos encargados de alfabetizar y ofrecer educación primaria a personas mayores de 15 años, siendo éste el primer intento de educación primaria que se ofreció en forma semiabierta y acelerada; después en el año de 1970 se denominaron Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA).

En 1971 surgió la ley Nacional de Educación para Adultos que estableció las bases para la operación de diversas formas de educación extra-escolar y su objetivo fue extender los servicios educativos a la población mayor de 15 años que no tuvieron el beneficio de la educación formal.

Por decreto presidencial el 31 de agosto del mismo año, se creó el Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE). En sus inicios se encargó del desarrollo de la tecnología educativa y llegó a implantar un primer modelo de enseñanza abierta, el cual fue un plan piloto en el nivel medio superior.

“La primera encomienda del Centro para el Estudio de Métodos y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE) fue la elaboración de los libros de texto para educación básica de adultos”.<sup>12</sup>

---

<sup>12</sup> Escalante Fernández, Carlos. “Foro Latinoamericano de Educación Comparada” Memorias. Universidad de Colima, 19 al 22 de marzo del 2001.

Por su efectividad ese modelo educativo se extendió al nivel básico que fue la Primaria Intensiva para Adultos y la Secundaria Abierta, la que formó parte más adelante del Sistema Nacional de Educación para Adultos de la Secretaría de Educación Pública.

Como se señaló antes, el concepto de educación abierta, se originó en Europa, específicamente en el Reino Unido con la creación de la *Open University* (Universidad Abierta), la cual estableció la pauta para un nuevo modelo de institución universitaria. "...poco tiempo después, nació otra macro institución de estudios superiores a distancia: la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) de España".<sup>13</sup>

Desde entonces, a través de sus sistemas y métodos a distancia fue posible obtener un certificado que avalara el estudio de diversos grados y niveles educativos, al igual que ocurría en un sistema escolarizado.

Paralelamente en México, se trabajaba entonces en un proyecto de reforma educativa, que tenía como principales objetivos contemplar todos los niveles del sistema educativo nacional y propiciar la ampliación de oportunidades de acceso al ámbito escolar. Es hasta 1973 cuando se establecieron los principios de la reforma en la Ley Federal de Educación, algunos de éstos fueron:

- Artículo 15. Se incorporan modalidades de educación extraescolar. [...]
- Artículo 15 frac. VII. Se debe establecer un sistema de créditos que facilite al educando el cambio de una modalidad educativa a otra. [...]

---

<sup>13</sup> García Aretio, Lorenzo y Ricardo Marín Ibáñez. *Aprendizaje abierto y a distancia*. Madrid, Instituto Universitario de Educación a Distancia, 1998. p.102.

- Artículo 44. El proceso educativo se basará en los principios de libertad y responsabilidad y fomentará la capacidad y las aptitudes de los educandos para aprender por sí mismos. [...] <sup>14</sup>

El 31 de agosto de 1981, en el Diario Oficial de la Federación, se publicó el decreto por el cual se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), <sup>15</sup> “su objetivo era ofrecer a la población adulta del país educación básica y programas educativos que ayudan a desarrollar sus capacidades para mejorar su calidad de vida, promoviendo así el bienestar social y económico del país”. <sup>16</sup>

La educación para adultos se define como “una forma de educación extraescolar basada en el autodidactismo y la solidaridad nacional [...] con el fin de obtener, transmitir e incrementar la cultura y de fortalecer la conciencia de unidad entre los sectores de la población”. <sup>17</sup>

Y es así como el sistema de educación abierta proporcionó la oportunidad de iniciar y concluir estudios de nivel de educación básica, media superior y superior para quienes por alguna razón no pudieron asistir al sistema escolarizado de enseñanza poniendo al alcance de las personas los métodos y los medios para obtener los conocimientos de estos niveles educativos, además de intensificar su capacidad de cooperación social y fomentar el interés por el estudio, para que éste se convierta en un ciudadano activo

---

<sup>14</sup> MÉXICO. SEP. *Ley Federal de Educación*. 1973

<sup>15</sup> Ver anexo 1. “Decreto de creación del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos”. 31 de agosto, en Diario Oficial de la Federación, pp. 78-79.

<sup>16</sup> Rubio Maura y otros, *Op. Cit.*, p.144.

<sup>17</sup> Defilippe, Ma. Mercedes. *Modelo CEMPAE de enseñanza abierta. Guía para el asesor*. México, Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Aplicados a la Educación, 1976. p.1.



permanente, entendiéndolo como un ser participativo, leal, con una convicción propia y por lo tanto vital para nuestra sociedad.

La Dirección General de Evaluación Educativa (DGEE) desarrolló el procedimiento de acreditación y certificación de diferentes sistemas, entre ellos; el abierto, en el cual se han conjuntado grandes experiencias, no sólo en el aspecto administrativo de la acreditación y certificación, sino también en los procesos de elaboración de instrumentos de evaluación y en la apreciación del mismo sistema y del que el Instituto Nacional de Educación para Adultos forma parte.

Creo conveniente para poder comprender aún mejor la importancia del Sistema de Educación Abierta, conocer sus características, saber qué ofrece a los estudiantes que deciden ingresar a esta modalidad. Es por ello que me refiero a la siguiente definición: “Los sistemas abiertos representan una forma de poner el servicio educativo al alcance de un mayor número de personas mediante la superación de esquemas rígidos escolarizados”.<sup>18</sup>

Al revisar esta definición sabemos que los sistemas abiertos proporcionan una educación con características esenciales para personas con necesidades o prioridades diferentes, ya sea por cuestiones personales o laborales a las de un estudiante regular que puede ingresar a un sistema escolarizado.

Una de las características más importantes y que marcan la diferencia con el sistema escolarizado es la flexibilidad, tanto de espacio como de tiempo, porque las personas que cursan un plan de estudios en sistema abierto

---

<sup>18</sup> *Idem.*

pueden realizarlo en el tiempo que dispongan, sin la necesidad de cumplir un horario específico y/o asistir a un lugar determinado.

Tomando en cuenta estos antecedentes, considero aún más interesante la modalidad de sistema de educación abierta, porque además supone un mayor compromiso; primero mejorando como personas, para después mejorar como país, al requerir de mayor disciplina y autodeterminación por parte de los estudiantes, que en el caso de la educación regular.

Un dato relevante del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) señaló que en el año 1995 aún el 10.4% de la población del país era analfabeta. En el año 2000 el 9.9% de la población del país continúa siendo analfabeta.<sup>19</sup>

Infortunadamente observamos que aunque se han dado soluciones, una de las cuales fue la creación de los sistemas abiertos, tenemos aún mucho trabajo, puesto que no se ha podido izar la “bandera blanca” —que significa que el índice de analfabetismo está abajo de cuatro por ciento, tal como lo marca la UNESCO para decir que se erradicó—. <sup>20</sup>

La alfabetización, como otros muchos proyectos, requiere de trabajo coordinado de equipos multidisciplinarios, pero siempre guiados por un criterio pedagógico que supere las perspectivas parciales de la economía, la política, la psicología, etcétera.

Creo que con la participación del pedagogo podemos lograr alcanzar soluciones, puesto que es el experto en cuanto a educación se refiere, al

---

<sup>19</sup> [www.inegi.com.mx](http://www.inegi.com.mx)

<sup>20</sup> [www.unesco.com.mx](http://www.unesco.com.mx)

tener las bases necesarias que nos proporciona nuestra disciplina para poder enfrentar con éxito un reto como éste.

Algunas tareas en las que puede intervenir el pedagogo, que como profesional de la educación posee un campo laboral muy amplio son, de acuerdo con la doctora Durán:<sup>21</sup>

- Planeación y evaluación de proyectos y programas, porque puede intervenir en el diseño y desarrollo de recursos técnicos y tecnológicos, en la selección y formación de personal académico, en lo concerniente a la gestión y dirección de instituciones educativas escolares y no escolares.
- Asesoría sobre problemas relacionados con la educación, como prevención o cuando se presenta la desintegración familiar, adicciones, embarazos adolescentes, carencia de hábitos de estudio y lectura, abandono escolar, entre otros.
- Acciones pedagógicas como vía de solución, como podría ser el diseño de modelos educativos para el alcance de metas individuales e institucionales, el uso educativo de medios masivos de comunicación, el diseño, conducción y evaluación de programas de educación cívica, laboral y especial, entre otros, la orientación, tutoría y asesoría pedagógica en los distintos ciclos, modalidades y grados, la producción, asesoría, promoción y difusión editorial.
- Puede investigar acerca del aula y su contexto familiar, social, político histórico, mediático, geográfico, cultural, étnico, lingüístico, etc.,

---

<sup>21</sup> Durán Ramos, Teresita. "Pedagogas y pedagogos: ¿Para qué?...". *Paedagogium, Revista Mexicana de Educación y Desarrollo del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica*. México, CIAP. Año 4, núm. 24 Julio-Octubre, 2004 pp. 3-5

también puede indagar sobre la base teológica y/o axiológica de modelos, sistemas y prácticas educativas actuales.

Como podemos ver el campo del pedagogo es muy extenso, no se limita a una edad, sexo, costumbre, ideología, status social, etc.

Aunque desde el punto de vista del maestro Ibarra Cisneros, hay tareas pedagógicamente pobres y otras ricas, que menciono a continuación:

Tareas administrativas asignadas con frecuencia a un pedagogo.	Tareas eminentemente pedagógicas <sup>22</sup>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar el orden</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinar un proyecto educativo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Atender la burocracia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estimular al profesorado</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Controlar el profesorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cohesionar al equipo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Representar a la institución</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigar sobre la práctica educativa.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Exigir el cumplimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Favorecer un clima positivo</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Arreglar desperfectos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar los valores</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Suplir a los ausentes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propiciar el perfeccionamiento</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Imponer castigos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Facilitar el alcance de las metas académicas.</li> </ul>

A continuación presento las funciones realizadas en la empresa “Educación Estratégica, A.C.” las cuales han representado tanto un reto profesional como la profundización en el área pedagógica a la que me dedico.

<sup>22</sup> Modificado de “Curso de Organización Educativa” del maestro. José Manuel Ibarra Cisneros, 2000.

## **2. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN PROFESIONAL DESEMPEÑADA EN “EDUCACIÓN ESTRATÉGICA, A.C.”**

La institución en la cual laboré se llama “Educación Estratégica A.C.” Ésta surge en el año de 1991 cuando el licenciado en Sociología Víctor Manuel Guzmán Reyes, preocupado por el nivel educativo de la población, concibe la idea de crear un servicio educativo encaminado a los trabajadores de diversas empresas, con la oportunidad de presentarse dentro del centro de trabajo y con horarios flexibles.

Organizó una estructura completa y así logró obtener el reconocimiento de validez oficial por parte de la Secretaría de Educación Pública para ofrecer sus servicios de educación para los niveles de primaria, secundaria y preparatoria en la modalidad abierta.

Con respecto a la forma en que “Educación Estratégica A.C.” promocionaba sus servicios, el Director General acudía con la persona encargada del departamento de Recursos Humanos de las empresas para dar una explicación completa de lo que ofrecía como servicios educativos: los tiempos, costos y sobre todo las ventajas que adquiriría el trabajador y la empresa al recibir el servicio.

En cuanto era requerido el servicio por alguna empresa, el Director General nombraba la plantilla de asesores, un coordinador y un gestor, éstas son las personas que acudían hasta el centro de trabajo a impartir asesorías, coordinar y realizar los trámites administrativos para que el trabajador iniciara o diera continuidad a sus estudios en cualquiera de los niveles educativos.

En cuanto a algunas de las empresas, en las que “Educación Estratégica A. C.” ha proporcionado este servicio son:

- Cerraduras y Candados Phillips, S.A. de C.V.
- Crouse Hinds Domex, S.A. de C.V.
- Tf Víctor, S.A. de C.V.
- Autometales , S.A. de C.V.
- Autopar, Distribuidora, S.A. de C.V.
- Embotelladora Mundet, S. A. de C. V.
- Cerramex, S. A. de C. V.
- Grupo Pavis. Latinoamericana de vidrio, S. A. de C. V.
- Hayes Wheels Acero, S. A. de C. V.
- Industria Eléctrica Automotriz, S. A. de C. V.
- Jugos del Valle, S. A. de C. V.
- Sindicato Kimex (Sección 64)
- Cannon Mills, S. A. de C.V.
- Sonoco Envases S. A. de C. V.

La descripción de puestos en “Educación Estratégica, A.C.” es la siguiente:

**Director General:** Tenía como función la identificación de empresas a las cuales les brindaba los servicios educativos, así como administrar los recursos financieros y supervisar el desempeño profesional del personal.

**Gestor:** Era la persona que se encargaba de realizar todos los trámites administrativos de los estudiantes ante la Secretaría de Educación Pública.

**Coordinador:** Era la persona encargada de promocionar el servicio dentro de la empresa, organizaba los contenidos, tiempos, recursos y asesores,

identificaba los avances de cada estudiante, además de mantener comunicación directa con el personal del área de recursos humanos.

Asesor: La función era impartir la asesoría de la materia que le indicara el coordinador y la elaboración del material didáctico que llegara a ocupar.

El asesor debía reunir ciertas cualidades, como lo indica Lorenzo García, entre las que podemos encontrar.<sup>1</sup>

Cordialidad

Capacidad de aceptación

Honradez

Empatía

Capacidad de escuchar.

Podemos observar que si un asesor cuenta con características no únicamente intelectuales, sino también afectivas, el estudiante se desenvolverá en un ambiente óptimo que favorecerá su estudio, no debemos olvidar que las personas que se integran a los círculos de estudio son personas que trabajan antes o después de asistir a las asesorías; es por ello que el asesor debe reunir las características señaladas anteriormente, para que el participante continúe motivado a seguir con sus estudios y no decaiga su desempeño.

La responsabilidad de mi puesto consistía en proporcionar asesorías académico-administrativas en el Área de Servicios Educativos para las empresas.

---

<sup>1</sup> García Aretio, Lorenzo. *op. cit.*, pág. 271

Asesorías:

En cuanto a las funciones que realicé en este rubro fueron fundamentalmente en los niveles de educación primaria, secundaria y preparatoria; en el tronco común y en el área de humanidades.

Coordinación:

Coordinar la calendarización de exámenes, tiempos y asesores en el caso de preparatoria, así como la gestión de exámenes y certificación en los tres niveles que se señalan.

Organización de campaña:

Además de lo anterior, llevé a cabo una campaña de concientización para los trabajadores sobre la importancia de la educación, debido a la poca población participante en los círculos de estudio.

Curso de asesores:

Colaboré en la elaboración de un programa del curso introductorio para los asesores sobre lo que es la educación abierta y el compromiso que adquiriría cada uno de ellos en el centro de trabajo porque éste fue uno de los factores que influyó determinadamente en la formación de círculos de estudio, a los cuales dediqué mayor tiempo.<sup>2</sup>

Todo esto lo hice como parte de “Educación Estratégica A.C.” y a continuación describo mi trabajo específico en la empresa “Sonoco Envases, S.A. de C.V.”

---

<sup>2</sup> Ver anexo 2. “Programa del curso de formación de asesores del sistema de educación abierta”. Educación Estratégica, A.C. 1998.



### **3. DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN PROFESIONAL DESEMPEÑADA: PARA LA EMPRESA “SONOCO ENVASES, S.A. DE C.V.”**

La empresa “Sonoco Envases, S.A. de C.V.” se fundó en el año de 1899 en Hartsville, South Carolina, Estados Unidos de Norte América, tiene operación en 32 países de 5 continentes, de los cuales son 85 clientes nacionales y sus ventas en el año 2003 alcanzaron los \$3.2 billones de pesos.<sup>1</sup>

“Sonoco Envases, S.A. de C.V.” busca un cambio en los conceptos en el ramo industrial al crear e innovar envases para el mercado de consumo, para lo cual cuenta actualmente con diferentes divisiones, como son: papel, plástico, aluminio, cartón, fondos, tapas, etiquetas y adhesivos.

“Sonoco Envases, S.A. de C.V.” Planta Anáhuac, tiene una amplia carpeta de clientes, entre los cuales se encuentran:

- *Pepsico Foods Internacional*
- *Nestlé*
- *Colgate*
- *Bimbo*
- *The Procter & Gamble Company*
- *Quaker*
- *Bristol Myers*
- *Chocolate Ibarra*

---

<sup>1</sup> Sonoco Envases, S.A. de C.V. Dirección General. CD Informativo, 2004.

“Sonoco Envases, S.A. de C.V.” Planta Anáhuac, está ubicada en la Ciudad de México, en Lago Chapala # 26-P, Colonia Anáhuac, en la delegación Miguel Hidalgo.<sup>2</sup>

La empresa “Sonoco Envases, S. A. de C. V.” funda su desempeño en los siguientes lineamientos:<sup>3</sup>

### **Misión.**

Ser reconocidos por nuestros clientes como el líder en soluciones de empaque.

### **Política de calidad.**

Satisfacción del cliente a través de la excelencia.

### **Visión.**

Nuestra visión es ver convertido a Sonoco Envases en una empresa de *excelencia*.

Ser una empresa de “Excelencia” significa lo siguiente:

1. El trabajo en equipo predomina en todas las áreas de la empresa.

---

<sup>2</sup> [www.sonoco.com.mx](http://www.sonoco.com.mx)

<sup>3</sup> *Idem.*

2. Todos entienden el concepto de *Calidad* y saben relacionarlo con su área de trabajo. Todos entienden que la Calidad es responsabilidad de todos.
3. Todos entienden que son los CPM's (Características críticas de Desempeño) y se esfuerzan por mejorarlas.
4. Se tienen niveles de productividad por encima del promedio de la industria.
5. El personal se esfuerza por entender mejor los requerimientos de sus clientes para satisfacerlos y excederlos, manteniendo un compromiso de mejora continua.
6. Trabaja con sus proveedores para ayudarlos a ser cada vez más competitivos en costos, servicio y calidad.
7. Reconoce los logros de sus empleados y los motiva.
8. Da educación y entrenamiento continuo a sus empleados.
9. Todos sus empleados se esfuerzan para aprender en conjunto y ser cada vez mejores.

El lema de Sonoco Envases es:

*La excelencia no debe ser un destino, sino una forma de viajar<sup>4</sup>*

---

<sup>4</sup>Sonoco Envases, S.A. de C.V. *Op. Cit.*

## **Principios fundamentales.**

- a) **PARTICIPACIÓN.** Promover una atmósfera de equipo, creada alrededor de empleados leales y dedicados, a quienes se les dará la oportunidad de participar en el proceso de toma de decisiones, relativas a sus trabajos y que cuenta con la capacitación, recursos y autoridad de acción.
  
- b) **CREATIVIDAD.** Mantener un ambiente de creatividad, innovación y propiedad personal, asumiendo riesgos bien calculados, para mejorar continuamente nuestras operaciones existentes y producir nuevos productos y servicios.
  
- c) **MEJORAMIENTO CONTINUO.** Todos los empleados deben participar en la mejora permanente de nuestros productos, servicios y procesos.
  
- d) **TOMA DE DECISIONES CON BASE EN HECHOS.** Tomar nuestras decisiones con base en los hechos y no en opiniones.
  
- e) **ENLACE INTERFUNCIONAL** Asignar, alinear, y supervisar recursos de personal de oficina y operativo de línea, en base a las prioridades de los Clientes, para trabajar en equipo en la solución de problemas y mejora de los productos, procesos y servicios.
  
- f) **ADMINISTRACIÓN DE PROCESOS.** Enfocar a nuestros trabajos como procesos para agregar valor y mejorar los procesos, aplicando mediciones analíticas y técnicas estadísticas.

- g) CLIENTES INTERNOS/EXTERNOS. Concentrarnos en satisfacer las necesidades de nuestros clientes internos y externos, ambos son esenciales e inseparables.<sup>5</sup>

**Objetivos Principales:**

- a) SEGURIDAD. Mantener lugares de trabajo seguros, sin incidentes personales.
- b) SEGURIDAD DEL CLIENTE. Comprender las necesidades y expectativas presentes y futuras de nuestros clientes y proveedores.
- c) VALORES DEL ACCIONISTA. Mejorar los valores de los accionistas aumentando nuestras ganancias del 10 al 15% o más anual, después de deducidos los impuestos, e incrementar los dividendos a medida que la compañía se expande.
- d) LIDERAZGO DEL MERCADO. Ser el proveedor líder en todos los mercados que servimos.
- e) LIDERAZGO EN TECNOLOGÍA. Ser reconocidos como líderes en tecnología en los mercados que servimos y usar nuestra tecnología para mantener constante nuestra ventaja competitiva.
- f) INTEGRIDAD. Caracterizarnos por la confianza y seguridad que compartimos con nuestros clientes, empleados, accionistas, comunidades y proveedores.

---

<sup>5</sup> *Idem.*

- g) EFICIENCIA ADMINISTRATIVA. Ser una empresa eficientemente administrativa y mantener una fuerza de trabajo altamente promovida y calificada, proporcionando a todos los empleados el entrenamiento y orientación, recursos, apoyo, reconocimiento y recompensas para su mejoramiento continuo.
- h) RESPONSABILIDAD AMBIENTAL. Asumir seriamente nuestra responsabilidad de proteger el medio ambiente en que trabajamos y vivimos, y realizar nuestras actividades industriales cumpliendo todas las leyes y responsabilidades éticas, utilizando para ello conocimientos científicos, innovaciones tecnológicas y prácticas comprobadas de administración ambiental.
- i) EFICIENCIA DE COSTOS. Estar siempre empeñados en lograr la eficiencia de costos y su continua reducción en todos los sectores de la empresa.<sup>6</sup>

## **Compromiso SONOCO**

Compartir con sus clientes todo el soporte tecnológico necesario para lograr soluciones integrales de empaque que ayuden a crecer sus unidades de negocio. Otorgando el costo total más bajo en el sistema de abastecimiento.

- R&D.
- Packaging Center.

---

<sup>6</sup> *Idem.*

- Planta piloto.
- Laboratorios de prueba.<sup>7</sup>

Como dije, Educación Estratégica A.C. proporcionó el servicio educativo en su modalidad abierta para los niveles de primaria, secundaria y preparatoria dirigido a los trabajadores de Sonoco Envases. Esto era con el fin de ayudarlos a que tuvieran un avance académico.

Además, debo señalar que la empresa cubría los gastos de asesorías, coordinación, gestoría, material didáctico como lo son libros, guías de estudio, fotocopias, entre otros; y en el nivel de educación preparatoria solventaban el importe de los exámenes que presentaban.

Igualmente facilitaban la entrada y/o salida de las personas que integraban los círculos de estudio, de acuerdo con el horario establecido para los exámenes, puesto que se realizaban los días sábados y domingos.

El Director General de “Educación Estratégica, A.C.” me invitó a formar parte de su plantilla laboral como asesora, coordinadora y gestora del servicio educativo de la empresa “Sonoco Envases S.A. de C.V.”

Cabe mencionar que en un principio tuve que realizar un diagnóstico inicial debido a que el Director General de Educación Estratégica, tenía la inquietud de saber el o los motivos de la baja asistencia de los trabajadores dentro del sistema y que provocó la cancelación temporal del servicio prestado a la empresa Sonoco desde hacía dos años.

---

<sup>7</sup> *Idem.*

Al conocer los diversos motivos, me vi en la necesidad de iniciar una campaña a favor de la educación abierta, donde al mismo tiempo promocionaba el servicio a través de videos, folletos, carteles, pláticas y entrevistas sobre los cambios en la organización interna de Educación Estratégica, que adelante abordo de manera más detallada.

En primer lugar me di a la tarea de completar la existencia de material didáctico, libros de consulta y guías a fin de que los círculos de estudio contaran con lo necesario.

En cuanto a las instalaciones la empresa Sonoco proporcionó en un principio la sala de juntas de lunes a viernes en un horario de 3:00 a 5:00 p.m. para brindar las asesorías y realizar trámites administrativos.

Dado el interés que mostraron los trabajadores después de la campaña que realicé a favor de la educación abierta, nos proporcionaron un salón para uso exclusivo de servicio de Educación Estratégica A.C., con un horario de 2:30 a 5:30 p.m.

Esto lo consideré como un logro compartido, porque los trabajadores tenían un espacio y horario más amplio para poder recibir asesoría y así superarse día con día; y, por otra parte, una satisfacción personal porque Sonoco creyó en mí y me dio todo el apoyo.

Con este horario y disponibilidad de espacio, los trabajadores de la empresa de ambos turnos pudieron asistir a las asesorías, realizar los trámites administrativos y quienes estaban inscritos en el nivel primaria y secundaria presentaban sus exámenes ahí mismo, ya que personal del INEA acudía hasta el lugar.



Las personas inscritas en el nivel preparatoria presentaban sus exámenes en una sede cercana al centro de trabajo, aunque no se debe olvidar que la empresa daba la facilidad de horario en la jornada laboral para que éstas no tuvieran problemas.

Para llevar a cabo adecuadamente tanto la gestión como la asesoría y la coordinación de los servicios educativos, fue necesario profundizar en los conocimientos básicos en cada una de estas actividades para así tener un desempeño eficiente en cada una de ellas.

Tareas como asesora

Conocer los planes de estudio de los cuatro niveles de educación referidos.

- Alfabetización.
- Primaria.

Cuyo plan de estudios estaba conformado por 6 materias.

- Español. Módulo I, y II
- Matemáticas. Módulo I y II
- Educación para la Vida Familiar.
- Educación para la Vida Comunitaria.
- Educación para la Vida Laboral.
- Educación para la Participación Cívica.

Cada materia contaba con un libro de texto como apoyo a los contenidos de cada uno de los programas.

- Secundaria.

El plan de estudios estaba conformado por 12 materias

- Español I, II y III.
- Matemáticas I, II y III.
- Ciencias Naturales I, II y III.
- Ciencias Sociales I, II y III.

Cada materia contaba con un libro de texto como apoyo a los contenidos de cada uno de los programas.

- Bachillerato.

El plan de estudios estaba conformado por 32 materias (17 materias en el tronco común y 15 materias de acuerdo con el área que elijan -Humanidades, Ciencias Administrativas y Sociales o Físico Matemáticas-).

Tronco común en los 3 primeros semestres:

- Matemáticas I, II y III
- Taller de Redacción I, II y III
- Metodología de la Lectura
- Metodología del Aprendizaje
- Historia Moderna de Occidente
- Historia Mundial Contemporánea
- Apreciación Estética (Pintura)
- Lógica
- Textos Literarios I y II
- Inglés I, II y III

4° a 6° semestre en el área de Humanidades:

- Matemáticas IV
- Historia de México Siglo XX
- Biología
- Textos Filosóficos I y II
- Textos Literarios III
- Textos Políticos y Sociales I y II
- Textos Científicos
- Principios de Física
- Principios de Química General
- apreciación Estética (Música)
- Inglés IV, V y VI

4° a 6° semestre en el área de Ciencias Administrativas y Sociales:

- Matemáticas IV, V y VI
- Historia de México Siglo XX
- Biología
- Textos Filosóficos I y II
- Textos Políticos y Sociales I y II
- Textos Científicos
- Principios de Física
- Principios de Química General
- Inglés IV, V y VI

4° a 6° semestre en el área de Físico Matemáticas:

- Matemáticas IV, V y VI
- Historia de México Siglo XX

- Biología
- Textos Filosóficos I y II
- Textos Políticos y Sociales I
- Textos Científicos
- Física I y II
- Química
- Inglés IV, V y VI

Como parte de mi trabajo me di a la tarea de identificar el material didáctico que formaba parte del sistema de preparatoria abierta, que iba desde los audiovisuales hasta los materiales impresos, de los cuales tenemos:

*Libros de texto.*- Son el material básico de esta modalidad, puesto que su estructura programada es de gran ayuda para guiar el estudio de los estudiantes.

*Cuadernos de trabajo.*- Son los materiales que contienen una serie de ejercicios que nos sirven para reafirmar lo aprendido en los libros de texto, incluye las respuestas al final de cada unidad.

*Guías de estudio.*- Las guías de estudio se elaboraron en virtud de que los libros de texto recomendados para esas materias no fueron diseñados para el sistema abierto, su propósito es dar a conocer a los estudiantes los elementos didácticos no incluidos en los libros de editorial particular y que servirán para alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos.

*Antologías.*- Incluyen los materiales que se utilizan para reforzar el estudio por medio de una recolección de fragmentos y lecturas originales que sirven para ampliar la reflexión sobre los temas tratados en los libros de texto.

*Ejercicios de autoevaluación.*- Son cuadernillos, que como material complementario y de apoyo, sirven al estudiante para la preparación de sus exámenes; contienen ejercicios, claves de respuesta y referencias a los libros de texto.

Como podemos observar es muy amplio el material didáctico impreso con el que se cuenta, por lo que necesité tener el conocimiento de ellos, para orientar eficazmente en cada una de las asignaturas, así como los tiempos en los cuales se le daría asesoría a cada uno de los estudiantes.

Tareas como coordinadora y gestora

Llevar a cabo la calendarización óptima en cada una de las materias y asesores que las impartirán, así como conocer los trámites, llenado de solicitudes, tiempos y costos en que se realizan para cada uno de los niveles de educación, y así brindar un servicio eficiente.

A continuación detallo las tareas realizadas.

### 3.1. DIAGNÓSTICO INICIAL

Para iniciar mi trabajo me di a la tarea de investigar cuál era la población de la empresa “Sonoco Envases S.A. de C.V.” y quienes realmente formaban parte del círculo de estudio. En este primer momento me llevé la triste sorpresa de que de 95 trabajadores, sólo 12 estaban inscritos en el sistema de educación abierta; de los cuales 4 eran los únicos que asistían, una persona en primaria, una en secundaria y dos en preparatoria.<sup>1</sup>

Fue entonces cuando surgió aún más mi preocupación puesto que los resultados del diagnóstico inicial fueron altamente preocupantes.

En el segundo momento sabía que para resolver esta situación, necesitaba conocer los motivos, y fue entonces cuando decidí acudir con las personas inscritas hasta su lugar de trabajo para preguntarles las causas del porqué desertaron. Logré entrevistar a unos cuantos, ya que debido a las normas de seguridad de la empresa no deben ser interrumpidas en sus labores con cuestiones externas ya que están al frente de una máquina y estas circunstancias pudieran ocasionar un accidente.

Así las cosas, decidí aplicar un instrumento que me permitiera conocer los datos personales de cada trabajador incluyendo su escolaridad y su opinión acerca del sistema abierto.<sup>2</sup>

Los resultados fueron los siguientes:<sup>3</sup>

---

<sup>1</sup> Ver anexo 3. “Diagnóstico inicial”. Sonoco Envases S.A. de C.V. 1998.

<sup>2</sup> Ver anexo 4. “Cuestionario de opinión”. Educación Estratégica, A. C. 1998.

<sup>3</sup> Ver anexo 5. “Resultados obtenidos acerca del servicio educativo prestado a Sonoco”. 1998.

CAUSAS	PORCENTAJE
No es importante tener un documento que avale mi escolaridad, si es que ya tengo un trabajo.	45%
Ya no estoy en edad de estudiar y se burlan de mí.	18%
Poca credibilidad en el sistema de educación abierta.	12%
Falta de tiempo.	9%
Constante cambio de asesores.	8%
Los asesores no saben resolver mis dudas.	6%
No hay seguimiento en los trámites.	2%

De acuerdo con los datos obtenidos pudimos observar claramente los motivos de la baja matrícula en el círculo de estudio de Educación Estratégica A.C.

Es entonces cuando tuvo lugar el tercer momento que fue uno de los más interesantes y a la vez difíciles de realizar, porque fue el buscar el convencimiento de las personas a través de una campaña de concientización sobre la importancia de continuar esforzándose por su educación.

### **3.2. CAMPAÑA A FAVOR DE LA EDUCACIÓN ABIERTA**

De acuerdo con los resultados obtenidos inicié una campaña de concientización, para la cual elaboré carteles y folletos con ayuda del material que me proporcionó el INEA, además de videos.

Tuve la oportunidad de proyectar los videos en una sesión de una hora quince minutos con los trabajadores del primero y segundo turnos para explicar la importancia de la educación en su trabajo, su relación con situaciones de la vida diaria y mostrar así el sistema de educación abierta como una opción muy adecuada para ellos.

Más adelante la campaña se constituyó en un ejercicio personal, ya que a lo largo de mi participación en la empresa, siempre estuve promoviendo el servicio educativo, haciéndolo presente con la invitación a formar parte de los círculos de estudio y mostrando los resultados que obtenían los trabajadores que ya formaban parte de éstos, lo cual considero que fue la mejor motivación para ellos y para mí.

Por otra parte, para la campaña de concientización parte de algunas de las características de las personas adultas, ya que son diferentes a las de un adolescente; por ejemplo, los adultos, en su mayoría tienen sus metas fijas y tratan de conseguirlas, no toman en cuenta los diversos distractores que se les puedan presentar, tienen más experiencia y es difícil hacerlos cambiar en su forma de pensar, además de que buscan una estabilidad emocional, familiar, económica y personal.



### **3.3. FORMACIÓN DE CÍRCULOS DE ESTUDIO**

Los círculos de estudio son un grupo de personas que se reúnen un tiempo determinado para aprender los contenidos de un programa de estudio.

Al mismo tiempo se comparten las ideas con el fin de que haya una retroalimentación, son dirigidos por un asesor; si este proceso se realiza de manera eficaz, resulta ser un instrumento muy útil, hasta diría que es indispensable, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en lo que al sistema de educación abierta se refiere.

En Sonoco Envases S.A. de C.V. implementé la formación de círculos de estudio conformado por alrededor de 6 personas en cada sesión –dos por día-, esto lo pude lograr en base a los resultados de la campaña de concientización que realicé en la empresa.

Con un incremento de matrícula, la formación del círculo de estudio se programó en dos sesiones: una de 2:30 a 3:30 para los trabajadores del segundo turno y la otra de 3:30 a 5:30 para los trabajadores del primer turno.

Por otra parte, siempre tuve disponible el material didáctico, los documentos para la gestoría en cuanto a trámites se refiere y el conocimiento de los contenidos de cada uno de los programas y planes de estudios, correspondientes a los niveles de Primaria, Secundaria y Preparatoria en el área de Humanidades.

Respecto a las otras áreas se designó un asesor para cada una de las materias quien previamente recibía de “Educación Estratégica, A.C.” un asesoramiento sobre lo que es la educación abierta y el compromiso que

adquiría en el centro de trabajo, esto fue de gran ayuda, porque el trabajador confiaba en el conocimiento pleno del personal que laboraba, permitiendo así, eliminar una de las causas de la deserción que en el diagnóstico inicial se manifestaron: el constante cambio de asesores.

Y así se obtuvieron los primeros 6 certificados de primaria en cinco meses, 3 certificados de secundaria en seis meses y la acreditación del 70% de las materias de preparatoria en aproximadamente quince meses.

#### 4. VALORACIÓN CRÍTICA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL

La educación abierta en un principio fue utilizada sólo con el fin de alfabetizar a grandes poblaciones que el sistema de educación formal no abarcaba debido al crecimiento demográfico. Continúa hasta nuestros días como alternativa para las personas que por circunstancias diferentes no se forman y concluyen como parte del sistema escolarizado.

Las actividades pedagógicas que realicé en “Sonoco Envases, S.A. de C.V.” como asesora, coordinadora y gestora del sistema de educación abierta desde Educación Estratégica A. C., han constituido un apoyo importante en el corto camino que he recorrido en mi formación como pedagoga. Debo decir que no ha sido nada sencillo; por supuesto he necesitado de los conocimientos que adquirí durante mi estancia en esta grandiosa Universidad y que con la práctica estoy mejorando cada día porque tengo un compromiso personal: elevar la calidad de la educación que reciben las personas.

Cuando asumí la responsabilidad a que me refiero, requerí profundizar en el estudio de los fundamentos teóricos y prácticos de una modalidad de educación distinta: la abierta. Detecté las situaciones que dificultaban la organización óptima de los círculos de estudio con ayuda del propio personal de la empresa, lo cual posteriormente permitió buscar las alternativas para solucionarlas.

Respecto de las funciones desempeñadas dentro de la empresa, observé avances significativos que se pueden palpar con la obtención del certificado de cada una de las personas -y que no se reduce simplemente al documento- sino que implicaron la motivación, los conocimientos, las

actitudes y el desarrollo de las aptitudes que tuvo que desplegar cada uno de los participantes para conseguirlo.

Se eliminaron variables que afectaban el éxito de los círculos de estudio; esto fue con la campaña de concientización a favor de la educación y el curso para los asesores, ya que cada uno de los estudiantes adquiriría un compromiso con la empresa, pero aún más consigo mismo.

Por lo anterior, considero que la actividad profesional que he desarrollado, ha contribuido en la mejora de la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, principalmente en las personas que formaron parte de los círculos de estudio, y que obtuvieron un certificado como resultado al enorme esfuerzo de cada una de ellas.

Además, debo resaltar la importancia que tiene estudiar la licenciatura en pedagogía porque es una gran plataforma que nos permite conocer a profundidad un aspecto que nos une como una nación al lograr una identidad y convertirnos en lo que hoy es México; estoy hablando de la educación, de la cual el pedagogo resulta parte esencial.

El conocimiento que adquirí y llevé a la práctica, me ayudó a resolver parcialmente la situación de la empresa “Sonoco Envases, S.A. de C.V.”, en cuanto al proceso de enseñanza-aprendizaje se refiere.

Como lo dice el doctor Alfredo Furlán “Una carrera de Pedagogía supone un compromiso con un concepto normativo de educación, dado que se propone a formar un profesional que sea capaz de intervenir, contribuyendo al mejoramiento de la disciplina...”<sup>1</sup> Y mi convicción es firme al creer que el

---

<sup>1</sup> Furlán Malamud, Alfredo. *La enseñanza de la Pedagogía en las Universidades*. México, Panorama, 1995. 29 p. p. 2

pedagogo es el profesional ideal para lograr este cambio en la educación, al involucrarnos cada vez más en el ámbito educativo y haciendo partícipes a los demás, sin importar las diferencias sociales, económicas o políticas en los conocimientos que adquirimos día con día.

El pedagogo es el estudioso del fenómeno educativo y sabemos que la educación no se limita a un tiempo o un espacio; por el contrario, la educación es continua y permanente porque aprendemos a través de todas las experiencias e influencias del medio.

Nuestra formación permite que podamos apoyar este proceso educativo mediante la planeación, organización y control adecuado, aplicando los conocimientos y al mismo tiempo aprovechar los recursos con los que se cuenta.

Los logros obtenidos durante mi estancia en la empresa fueron muchos, es por esto que considero importante mi formación profesional porque es la que me ha ayudado a construir la actividad laboral que he venido desarrollando hasta hoy.

Considero que la licenciatura en pedagogía es una de las carreras más completas, en primer lugar porque involucra al ser humano en su búsqueda de realización y trascendencia, a pesar de que en ocasiones son las propias personas quienes crean obstáculos para su desarrollo; y en segundo lugar muy satisfactoria cuando desde la educación se posibilita que las personas reflexionen sobre sus acciones y cambien el resultado de las mismas, siendo esta nuestra meta como pedagogos.

## 5. CONCLUSIONES

El trabajo realizado en la empresa “Sonoco Envases S.A. de C.V.” me dejó una gran satisfacción al poder apoyar a la mayoría de sus trabajadores quienes por situaciones diferentes no cuentan con acceso a un sistema escolarizado. Estas personas tienen otras prioridades, dentro de las cuales no aparece la educación escolar, puesto que trabajan para percibir un sueldo y así mantener a su familia. Sin embargo, poseen un común denominador que es el deseo de iniciar y/o continuar estudiando para acreditar un nivel educativo superior al que han alcanzado. El origen de este deseo es aspirar a un mejor nivel laboral, pero sobre todo, lograr una meta personal.

Las actividades directas que tuve con cada una de las personas que formaron parte del Sistema de Educación Abierta en la empresa permitieron nutrirme día con día en el conocimiento de esta modalidad educativa que considero es una alternativa para las personas que no tuvieron las facilidades de ingresar o dar continuidad a su proceso formativo; sin embargo, los que creyeron en las ventajas de esta opción obtuvieron los conocimientos necesarios que se reflejan en la obtención de su certificado.

Mi papel como pedagoga, encargada de diseñar, operar, evaluar y dar seguimiento a los participantes en el programa de educación abierta para la empresa referida, me permite concluir que –en efecto- es mucho lo que queda por hacer, pero que somos los pedagogos quienes debemos afrontar el reto de encontrar solución a los grandes problemas de la educación en México.

Por otra parte, sé que se lograron cambios gracias a la motivación de algunas personas y fue una experiencia de la cual aprendí, por la cual estoy

satisfecha. Esto no lo hubiera logrado sin los conocimientos que adquirí al cursar la licenciatura en pedagogía.

## 6. OBRAS CONSULTADAS

BOLAÑOS, VÍCTOR HUGO. *Historia de la educación de México en el siglo XX contada por sus protagonistas*. Tomo I. México, Educación, Ciencia y Cultura, 1982. 271 p.

CARRASCO PUENTE, RAFAEL. *Datos Históricos e Iconografía de la Educación en México*. México, SEP, 1960. 284 p.

DE LA PEÑA MANRIQUE, RAMÓN. *Líderes de Plazas Comunitarias. Escuchado en el diplomado en el Instituto Politécnico Nacional*. 2004.

DEFILIPPE, MA. MERCEDES. *Modelo CEMPAE de enseñanza abierta guía para el asesor*. México, Centro para el Estudio de Medios y Procedimientos Aplicados a la Educación, 1976. 49 p.

DURÁN, LEONEL. *Lázaro Cárdenas. Ideario político*. México, (Serie Popular) Era, 1972. 378 p.

DURÁN RAMOS, TERESITA. "Pedagogas y pedagogos: ¿Para qué?...". en *Paedagogium*, Revista Mexicana de Educación y Desarrollo del Centro de Investigación y Asesoría Pedagógica. México, CIAP. Año 4, núm. 24 Julio-October, 2004 pp. 3-5.

ESCALANTE FERNÁNDEZ, CARLOS. "Foro Latinoamericano de Educación Comparada" Memorias. Universidad de Colima, 19 al 22 de marzo del 2001.



FURLÁN MALAMUD, ALFREDO. *La enseñanza de la Pedagogía en las Universidades*. México, Panorama, 1995. 29 p.

GARCÍA ARETIO, LORENZO Y RICARDO MARÍN IBÁÑEZ. *Aprendizaje abierto y a distancia*. Madrid, Instituto Universitario de Educación a Distancia, 1998. 159 p.

MÉXICO. SEP. *Ley Federal de Educación*. 1973

RUBIO, MAURA y otros. *Nuevas alternativas en educación de adultos*. Fundación Friedrich Ebert e Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, s/a. 141 p.

SAN ROMÁN VÁZQUEZ, ÁNGEL, y otros. *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos*. 3 vs., México, SEP, 1994.

Sonoco Envases, S.A. de C.V. Dirección General. CD Informativo, 2004.

TORRE VILLAR, ERNESTO DE LA Y RAMIRO NAVARRO DE ANDA. *La investigación bibliográfica, archivística y documental*. México, UNAM, 2003. 342 p.



**Anexo 1**

Decreto de creación del Instituto Nacional  
para la Educación de los Adultos.

## SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA

Decreto por el que se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Al margen u8n sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

José López Portillo.- Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 84, Fracción I, DE LA Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y con fundamento en los artículos 38 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, 3, 5, 10, 13, 23 y 24, fracciones I, VIII Y IX, de la Ley Federal de Educación; 2, 3, 4, 6, 7, 10, 13, 21, 24, 26, de la Ley Nacional de Educación para Adultos y

## CONSIDERANDO

Que existe un alto número de mexicanos adultos que no tuvieron acceso a la educación primaria y secundaria, o no concluyeron estos niveles educativos por consiguiente ven limitadas sus oportunidades de mejorar por sí mismo la calidad de su vida.

Que es impostergable la solución de este problema, para lo cual conviene incrementar los esfuerzos que realiza el gobierno federal;

Que la educación para adultos propicia el desarrollo económico y social del país;

Que es necesario que la educación que se imparta a los adultos responda cada vez mejor a las necesidades e intereses específicos de los diversos grupos, regiones y personas; y

Que se requiere la creación de un organismo descentralizado que impulsa los programas de educación para adultos, sin perder su relación con las políticas y programas del sector educativo, he tenido a bien expedir el siguiente

## DECRETO

ARTICULO 1º.- Se crea el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos como organismo descentralizado de personalidad jurídica y patrimonio propio, que tendrá por oficio promover, organizar e impartir educación básica para adultos.

ARTICULO 2º.- Para el cumplimiento de su objeto el Instituto tendrá las siguientes facultades:

I.- Promover y proporcionar servicios de alfabetización, así como de educación primaria y secundaria para adultos, en cumplimiento de la ley nacional de educación para adultos y disposiciones fundamentales de acuerdo a los objetivos, contenidos y programas de estudio que establezca la Secretaría de Educación Pública.

II.- Promover y realizar investigación relativa a la educación para adultos.

III.- Elaborar y distribuir materiales didácticos aprovechables en la educación para adultos;

IV.- Participar en la formación del personal que requiera para la presentación de los servicios de educación para adultos;

V.- Coadyuvar a la educación comunitaria para adultos, conforme a las disposiciones legales y administrativas correspondientes:

VI.- Acreditar cuando proceda, los estudios que se realicen en el instituto, conforme a los programas aprobadas.

VII.- Dar oportunidad a los estudiantes de cumplir con el servicio social educativo;

VIII.- Coordinar sus actividades con instituciones que ofrezcan servicios similares o complementarios y apoyar, cuando lo requieran, dependencias, organismos, asociaciones y empresas en las tareas a fines que desarrollen;

IX.- Participar en los servicios de educación general básica para adultos.

X.- Realizar actividades de difusión cultural que complementen y aporten sus programas;

XI.- Difundir a través de los medios de comunicación colectiva los servicios que preste y los programas que desarrolla, así como proporcionar orientación al público sobre los mismos; y

XII.- Las demás consignadas en este decreto, así como las que requiera para el cumplimiento de su objeto, congruentes con la legislación educativa.

ARTICULO 3º.- El gobierno del instituto estará a cargo de:

I.- La junta Directiva, y

II.- El director general.

ARTICULO 4º.- La junta directiva será el órgano superior de gobierno del instituto, y estará integrada por el secretario de educación pública, quien la presidirá; el secretario de gobernación; el secretario de programación y presupuesto; el secretario del trabajo y previsión social; el jefe del departamento del distrito federal; y tres miembros más destinados por el presidente de la república.

La junta directiva podrá investigar a las sesiones, a los gobernadores y presidentes municipales, en cuyas identidades se desarrollan los programas más significativos de educación para adultos.

Los miembros titulares de la junta directiva podrán designar un suplente a excepción de los tres designados por el presidente de la república.

ARTICULO 5º.- Corresponderá a la junta directiva.

I.- Establecer las políticas generales para el desarrollo de las actividades del instituto.

II.-

III.- Aprobar los proyectos de presupuesto anuales de ingresos y egresos;

IV.- Autorizar el establecimiento de delegaciones del instituto en las entidades federativas.

V.- Evaluar, supervisar y autorizar la aplicación y desarrollo de los planes y programas, así como los estados financieros y el informe anual de actividades que rinda el director general;

VI.- Decidir sobre la organización académica del instituto;

VII.- Aprobar el reglamento interior;

VIII.- Acordar las condiciones generales de trabajo del personal del instituto y

IX.- Atender los demás asuntos que requiera para el cumplimiento del obrero del instituto y aquellos que se desprendan de las leyes y reglamentos.

Artículo 6º.- La junta directiva se sesionara en reuniones ordinarias cuando menos cada 3 meses y extraordinarias cuando las convoque su presidente.

Todos los miembros de la junta directiva gozaran de voz y voto en las sesiones de la misma. El quórum se integrara con la asistencia de su presidente o quien lo supla y de por lo menos la mitad de sus miembros.

Los acuerdos se tomaran por mayoría de votos, y en caso de empate, el presidente tendrá voto de calidad.

ARTICULO 7º.- El director general del instituto será nombrado por el presidente de la república, durara en su cargo tres años, pudiendo ser nombrado por otro periodo igual.

El director general asistirá a las sesiones de la junta directiva con voz pero sin voto.

ARTICULO 8º.- El director general del instituto tendrá las siguientes facultades y obligaciones:

I.- Dirigir técnica y administrativamente al instituto;

II.- Representar al instituto y nombrar a los apoderados necesarios, informando de ello a la junta directiva;

III.- Elaborar y proponer a la junta directiva los proyectos de programas y presupuestos del mismo;

IV.- Proponer a la junta directiva los nombramientos de los funcionarios;

V.- Proponer a la junta directiva el establecimiento de las unidades técnicas y administrativas del instituto con forme a su reglamento interior;

VI.- Supervisar y organizar la organización y funcionamiento de las unidades del mismo.

VII.- Someter a la aprobación de la junta directiva el proyecto de reglamento interior del instituto y aprobar los manuales administrativos necesarios para su funcionamiento;

VIII.-

IX.- Rendir un informe anual de actividades y de estados financieros a la junta directiva;

X.- Cumplir los acuerdos de la junta directiva e informarle de los de los resultados obtenidos.

XI.- Realizar actos, convenios y contratos de acuerdo con los lineamientos que determine la junta directiva;

XII.-Organizar los programas de difusión de las actividades del instituto; y

XIII.- Las demás que le confiera este ordenamiento y otras disposiciones aplicables.

ARTICULO 9º.- El patrimonio del instituto estará integrado por:

I.- Los bienes que adquiera o que se le otorgue para su funcionamiento;

II.- La asignación de recursos que determine el Ejecutivo Federal y las aportaciones de los Gobiernos de los Estados y los Municipios;

III.- Las aportaciones, legados o donaciones que en su favor se concedan; y

IV.- Los demás bienes que adquiera por cualquier otro título legal

ARTÍCULO 10.- Las relaciones de trabajo entre el instituto y sus trabajadores se regirán por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado. Reglamentaria del apartado "B" del artículo 123 constitucional.

Serán considerados trabajadores de confianza: el director general, los directores de área, subdirectores, jefes de departamento, delegados, subdelegados, jefes de departamento de delegación, coordinadores de zona, el personal de apoyo, a los funcionarios anteriores y en general aquel que realice funciones de dirección, inspección, investigación, supervisión, fiscalización o vigilancia.

ARTÍCULO 11.- Los trabajadores del instituto quedaran incorporados al régimen de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales del Estado.

ARTÍCULO 12.- En el cumplimiento de su objeto el instituto propiciará el aprovechamiento del servicio social temporal y voluntario de los estudiantes que se beneficien en los diversos programas educativos del país, así como de toda persona que solicite contribuir a los fines del instituto.

#### TRANSITORIOS

PRIMERO.- Este decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el "Diario Oficial" de la Federación.

Segundo.- Se derogan las disposiciones que se opongan a este decreto.

Dado en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y uno.- José López Portillo Rubrica.- El Secretario de Educación Publica de Gobernación. Enrique Olivares Santana.- Rubrica.- El secretario de programación y presupuestó. Miguel de la Madrid.- Rubrica.- El Secretario del Trabajo y Prevención Social. Pedro Ojeda Paullada.- Rubrica.- El jefe del Departamento del Distrito Federal, Carlos Hank Gonzales.- Rubrica.

## **Anexo 2**

Programa del curso de formación  
de asesores de educación abierta.

Programa del curso de formación de asesores del sistema de educación abierta.

De acuerdo al diagnóstico inicial una variable que no podemos olvidar porque influyó directamente en la asistencia de las personas en los círculos de estudio fue el que los asesores que son parte principal del proceso de enseñanza-aprendizaje no entendían o no se daban cuenta de la magnitud de su papel como educadores, por lo que fue necesario elaborar un curso de formación de asesores del sistema de educación abierta, mismo que presenté a la Profra. Patricia Zurita durante el curso de la materia de Prácticas Escolares II y que hizo las observaciones pertinentes; el Lic. Víctor Manuel Guzmán Director de Educación Estratégica, A.C. se apoyó para llevarlo a la práctica. Por esta razón lo presento a continuación.

Programa de Formación de Asesores del Sistema de Educación Abierta.

El presente programa de Formación de Asesores del Sistema de Educación Abierta, es requisito base para poder ingresar a la Empresa Educación Estratégica, A.C., ya que para nosotros es de suma importancia tener como colegas a personas que ofrezcan calidad en sus servicios, por lo tanto nosotros les brindamos este curso, que les será de ayuda para obtener valiosa información, además de que les proporcionará los elementos básicos, acerca de lo que Educación Estratégica, A.C. espera y proporciona a ustedes.

Desde el punto de vista organizativo, el programa se presenta en tres unidades, además de un Manual de Procedimientos y Políticas para coordinadores y Asesores de Educación Estratégica, A.C.

### *Objetivo general*

Identificar el papel que desempeñará como asesor, y las características del Sistema de Educación Abierta.

### *Contenido*

El contenido del programa se organiza en las siguientes unidades:

## UNIDAD I. DOCENCIA

En esta unidad se dará a conocer principalmente lo que implica trabajar dentro de la docencia, y ejercerla con calidad.

a) Objetivo particular: El participante identificará las implicaciones del ejercer una modalidad de la docencia con calidad.

b) Contenidos básicos:

- ¿Qué es la docencia?
- Modalidades de la docencia.
- ¿Qué implica ser docente?
- Actitud hacia el conocimiento.
- El Profesor en la visión de la educación del futuro Mejoramiento continuo, aseguramiento de la calidad.
- ¿Qué es un asesor?
- Tipos de asesor.



## UNIDAD II. SISTEMAS ABIERTOS DE ENSEÑANZA

En esta unidad se presenta la estructura organizativa que representa un Sistema Abierto de Enseñanza porque sabemos que es de gran importancia que el asesor la conozca, ya que se encuentra laborando dentro de este ámbito.

- a) Objetivo particular: EL participante describirá la estructura del Sistema Abierto de Enseñanza.
- b) Contenidos básicos:
  - Características del Sistema Abierto.
  - Elementos constitutivos.
  - Estudiantes.
  - Planes y programas de estudio.
  - Materiales didácticos.

## UNIDAD III. CONDICIONES BÁSICAS QUE DEBE REUNIR EL ASESOR

El asesor es la persona que esta frente a un grupo de personas donde su objetivo es encausar en el Proceso E-A y esto hace que sea de suma importancia que cumpla con ciertos aspectos.

- a) Objetivo particular: El participante distinguirá las características que debe cubrir el asesor, mencionando el perfil con el que debe contar.
- b) Contenidos básicos:
  - Aspecto personal.
  - Aspecto profesional.
  - Aspecto pedagógico.
  - Perfil de asesor.

### *Metodología de trabajo*

El programa de este curso se va a orientar a la combinación de actividades individuales y colectivas, operando bajo la variante de exposiciones.

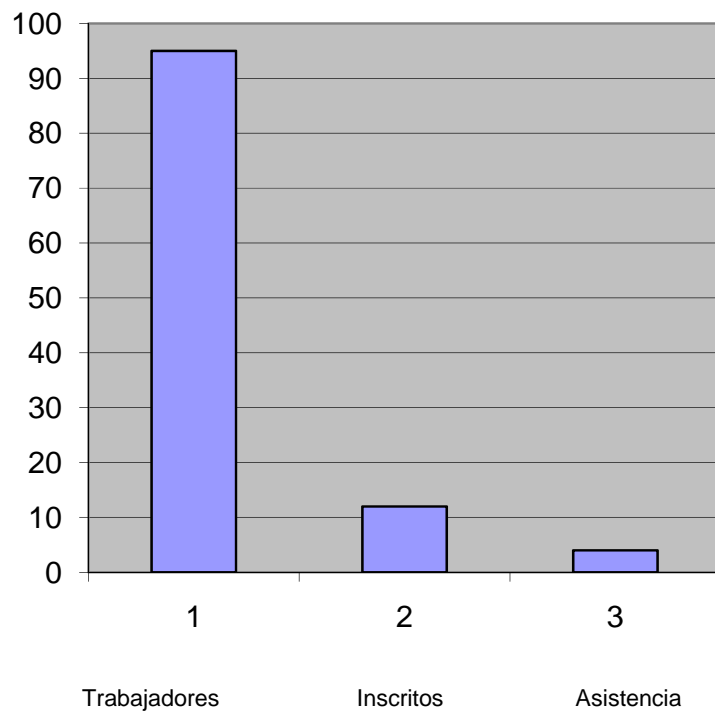
### *Criterios de Evaluación*

- Asistencia de un 100%
- Participación individual y grupal.
- Resultados después de haber ejercido un mes como asesor.

### **Anexo 3**

Diagnóstico inicial.

## Diagnóstico inicial



**Anexo 4**

Instrumento de opinión.



## **INSTRUMENTO DE OPINION PARA EL ALUMNO DE EDUCACION ABIERTA EN CENTRO DE TRABAJO.**

**OBJETIVO:** CONOCER INQUIETUDES DE LOS ALUMNOS QUE SE HAN INSCRITO EN EL SISTEMA DE EDUCACION ABIERTA, CON EL FIN DE MEJORAR EL SERVICIO.

**INSTRUCCIONES:**

- 1.- TE SOLICITAMOS TODAS LAS PREGUNTAS DE LA ENCUESTA.
- 2.- PARA CUALQUIER DUDA QUE TENGAS DIRIGETE AL PERSONAL DOCENTE (PROFESOR)
- 3.- EN CASO DE NO CONTESTAR LAS PREGUNTAS TE SOLICITAMOS ANOTES LOS MOTIVOS.

**NOMBRE:** \_\_\_\_\_.

**EDAD:** \_\_\_\_\_ . **PUESTO:** \_\_\_\_\_.

**DEPARTAMENTO:** \_\_\_\_\_.

**GRADO ACTUAL DE ESTUDIOS:**

- 1.- EL PLAN DE EDUCACION ABIERTA. ¿HA CUMPLIDO CON LO QUE ESPERABAS?  
¿SI ( ) NO ( ) POR QUE?

- 
- 2.- ¿Qué MATERIAS SE TE DIFICULTAN? (SEGÚN EL NIVEL QUE CURSAS ).

PRIMARIA	SECUNDARIA	PREPARATORIA
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

- 3.- ¿CONSULTAS A TU PROFESOR CADA VEZ QUE TIENES DUDAS EN TU MATERIA DE ESTUDIO?

MUCHO ( ) POCO ( ) NADA ( )

¿POR QUE?

- 4.- ¿CUANTO TIEMPO DEDICAS PARA ESTUDIAR FUERA DEL HORARIO DE ASESORIA?

TOTAL DE HORAS A LA SEMANA

- 
- 5.- ¿CUENTAS CON ALGUIEN MAS, APARTE DEL ASESOR. QUE TE AYUDE A ESTUDIAR EN LO NECESARIO, PARA QUE TU AVANCE SEA EFECTIVO?
-

6...COMO EVALUARIAS... EL DESEMPEÑO DEL ASESOR EN CUANTO A:  
PUNTUALIDAD: BUENO ( ) REGULAR ( ) MALO ( )  
SI TU RESPUESTA FUE REGULAR O MALO. DI EN TU OPINION POR QUE?

---

**PRESENTACION:** BUENO ( ) REGULAR ( ) MALO ( )  
SI TU RESPUESTA FUE REGULAR O MALO DI POR QUE?

---

**TRATO:** BUENO ( ) REGULAR ( ) MALO ( )  
SI TU RESPUESTA FUE REGULAR O MALO DI POR QUE?

---

7.. ¿CONSIDERAS QUE TU ASESOR CUENTA CON LOS CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES NECESARIAS, QUE LOS MOTIVE A CONTINUAR EN SU CIRCULO DE ESTUDIOS?  
SI, POR QUE? \_\_\_\_\_  
NO, POR QUE? \_\_\_\_\_

8...CON QUE FRECUENCIA ASISTES A TUS ASESORIAS

---

9...SEGÚN TU OPINION, ¿QUE ES LO QUE, SE DEBE MODIFICAR PARA OBTENER MEJORES RESULTADOS EN TU AVANCE EDUCATIVO Y TERMINAR EL NIVEL QUE ESTUDIAS?

- ( ) PROGRAMAS DE ESTUDIOS, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_
  - ( ) INSTALACIONES, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_
  - ( ) MATERIALES DIDACTICOS, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_
  - ( ) ORIENTACIONES DE TUS PROFESORES, ¿POR QUE? \_\_\_\_\_
- 

10. ¿QUE SUGERENCIAS PRACTICAS, PODRIAS DAR PARA EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACION ABIERTA EN TU CENTRO DE TRABAJO?

---

---

---

AGRADECEMOS LA INFORMACION QUE TU NOS HAGAS LLEGAR, TEN LA SEGURIDAD DE QUE EL USO DE ELLA, SERA EN FORMA CONSTRUCTIVA Y EN VENEFICIO PARA TI Y EL MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL CUAL FORMAS PARTE IMPORTANTE.

Anexo 5

Resultados obtenidos en la encuesta

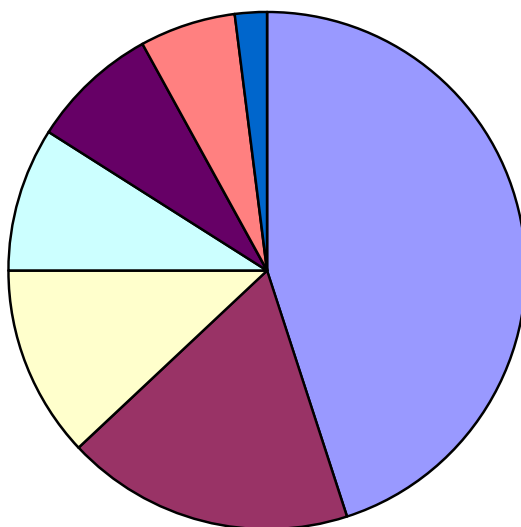
encuesta realizada a asesores

## **Anexo 5**

Resultados obtenidos acerca del servicio  
educativo prestado a Sonoco



**Resultados obtenidos acerca del servicio educativo prestado a Sonoco**



Número	Causa	Porcentaje
1	No es importante tener un documento que avale mi escolaridad, si es que ya tengo un trabajo.	45
2	Ya no estoy en edad de estudiar y se burlan de mí.	18
3	Poca credibilidad en el sistema de educación abierta	12
4	Falta de tiempo	9
5	Constante cambio de asesores	8
6	Los asesores no saben responder mis dudas.	6
7	No hay seguimiento en los trámites.	2